

Te mostramos el paso a paso de cómo realizar la carga de polígonos ocupados y el registro de superficies de la PDT

1

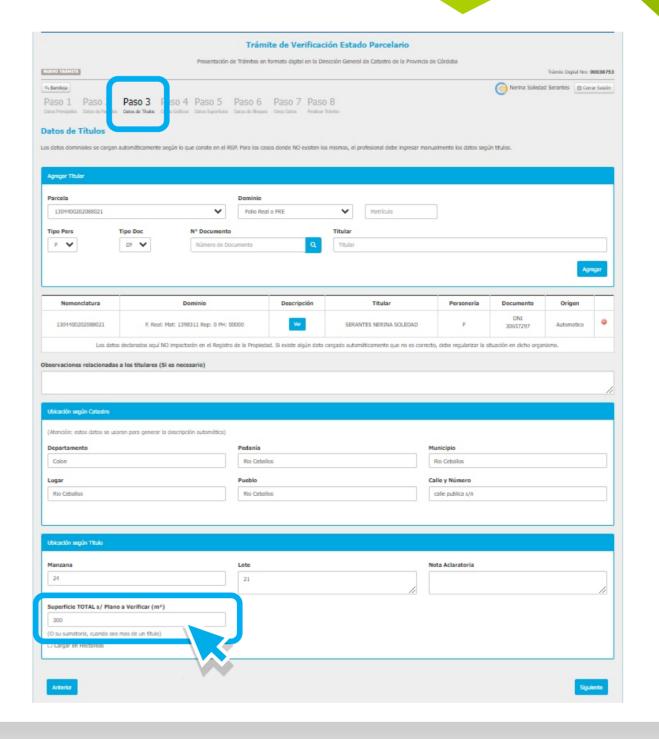
Ingresá a la plataforma e iniciá la **Presentación digital de trámite PDT**.

2

Realizá los **pasos 1** y **2** cómo lo hacés habitualmente.

3

Al llegar al paso 3: Datos de Títulos debés cargar la superficie según título.

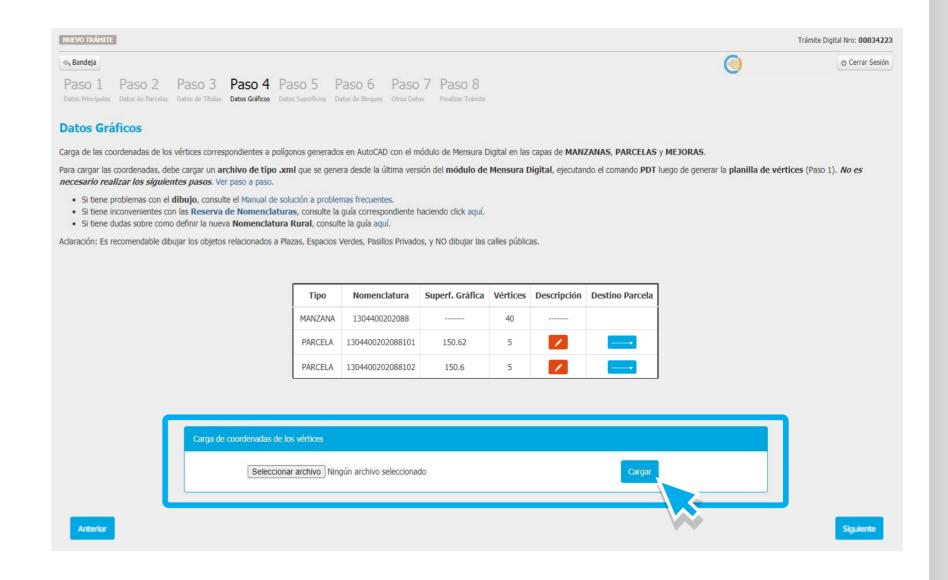




En el **paso 4: Datos Gráficos**

cargá el archivo .xml según la mensura, sin la superposición de polígonos.

Al cargarse, observarás una lista con los componentes reconocidos y una tabla con todos los datos cargados.





Al llegar al **paso 5: Datos de Superficies**seleccioná **Agregar polígono**.





Al hacerlo se carga automáticamente un polígono que debés editar.

Porcentaje -53.85 %		Agregar polígono (Cal	l <u>e, río, etc.)</u>	
PARCELA	SUP. TERRENO	SUP. EDIFICADO	ESTADO	ACCIÓN
1304400202088101	150.00 m ²	90.00 m²	Edificado	
1304400202088102	150.00 m²	0.00 m²	Baldío	
POLIGONO	0.00 m ²	0.00 m ²		
rotai	300,00 M²	90.00 m²		

7

Allí cargarás solamente datos alfanuméricos. Luego, hacé clic en la celda que dice **POLÍGONO** para editar el nombre, por ejemplo CALLE 1, y cargá los datos de **Superficie del terreno**.



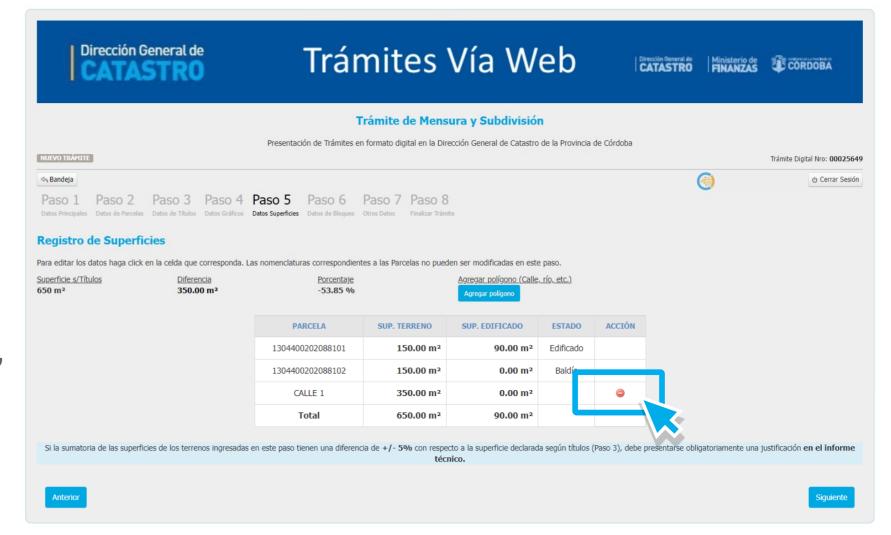


Repetí el procedimiento las veces que necesites, de acuerdo a la cantidad de polígonos que tengas que agregar.



También, podés borrar un polígono que agregaste.
En la columna Acción, seleccioná el ícono para eliminar .

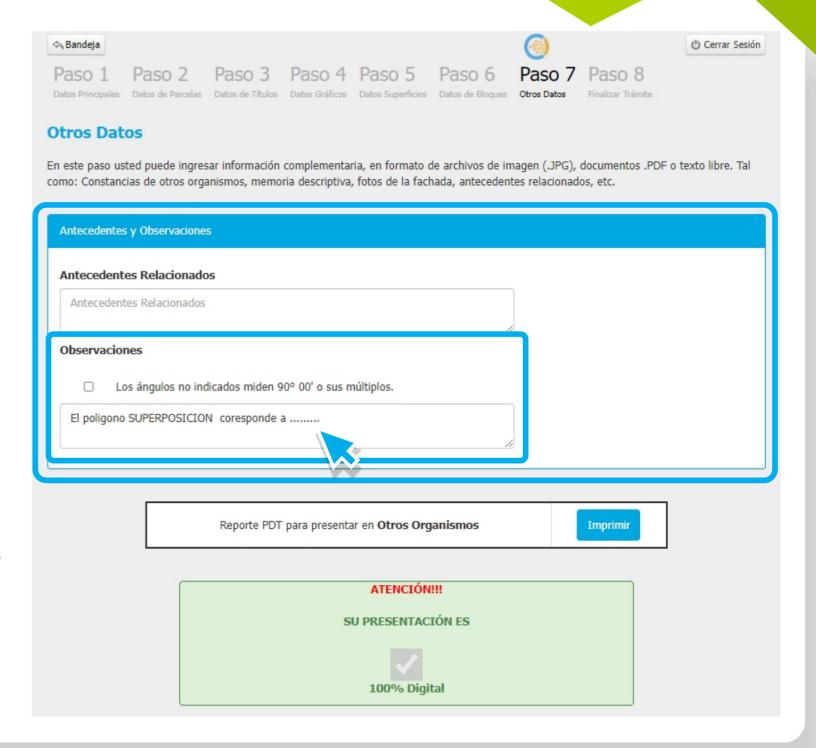
Luego, chequeá los datos, y si son correctos, seleccioná **Siguiente** y continuá el trámite como lo hacés habitualmente.





Si necesitás detallar información del polígono, lo podés hacer en el paso 7: Otros Datos en la sección
Antecedentes y
Observaciones.

A partir de aquí continuá con tu trámite de manera habitual hasta finalizar.



Si tenés consultas, comunicate a través de nuestro perfil de Facebook Catastrocba. ¡Estamos para asesorarte!

CATASTRO CÓRDOBA

Ministerio de **FINANZAS**

